0 0345

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 26 de marzo de 2019
D.I.M.B. N° 0980/19

A: Sr. Hugo Fernando Zurita Ojalvo
Sub Alcalde – Sub Alcaldía Molle

Vía: Ing. Juan L. Terrazas Claros
Secretario Municipal de la Secretaria de Desarrollo de Infraestructura Territorial

Vía: Ing. William Pacheco Luna
Director de Obras Publicas

De: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
Jefe Depto. de Infraestructura y Mej. de Barrios a.i.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SUB ALCALDIA "MOLLE"
28/3/19

Ref. : SOLICITUD DOCUMENTACION ADICIONAL DE CERTIFICACION DE APROBACION Y REGISTRO CATEGORIA 4 Nº 030101-06-DRNMA-FNCA-Nº 1274 023/2019

De mi consideración:

Mediante la presente, solicitamos una copia del Instrumento de Alcance Particular (FNCA) con el que se obtuvo la Licencia Ambiental (Nº 030101-06-DRNMA-FNCA-Nº1274 023/2019) "COSNT RECARPETADO Y ASFALTO FLEXIBLE EN VARIAS VIAS DEL DISTRITO 3 Y 4", que engloban a las AOP´s (Actividades Obra o Proyecto) correspondiente a la Sub Alcaldía Molle Distritos 3 y 4, el mismo debe ser remitido a la brevedad posible.

Sin otro particular me despido con las consideraciones del caso.

Atentamente.

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

FD/M. Garnica
C.C. Archivos

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Cochabamba tierra bendita

GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA
GOBERNACIÓN

SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA
DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

CERTIFICADO DE APROBACION Y REGISTRO CATEGORIA 4
N° 030101-06-DRNMA-FNCA-N°1274 023/2019

El Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba,

CERTIFICA:

Que, dando cumplimiento a la Ley 1333 del Medio Ambiente Art. 25° y con ajuste al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), el Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba como Representante Legal del Proyecto **"CONST. RECARPETADO Y ASFALTO FLEXIBLE EN VARIAS VIAS DEL DISTRITO 3 Y 4"** ha presentado a este despacho el Formulario de Nivel de Categorización Ambiental correspondiente, el mismo se encuentra ubicado en los Distrito 3, Sub-distritos 21 Y 27, Zona Sarcobamba y Zona Villa Busch Norte, Distrito 4, Sub-distritos 10, 27, 28, Zona la Chimba, Villa Busch Sud, y Coña Coña, del Municipio de **Cochabamba**, Provincia **Cercado**, Jurisdicción del Departamento de Cochabamba.

Revisada la documentación de acuerdo a lo establecido por el D.S. 3549 y Resolución Administrativa VMABCCGDF N°024/18, la actividad referida ha sido aprobada en **CATEGORIA 4**; por lo tanto, queda **DISPENSADO DEL ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (EEIA)** sin embargo, se debe señalar que el proyecto arriba mencionado, debe enmarcarse en los cánones estipulados en el Formulario de Nivel de Categorización Ambiental, dando estricto cumplimiento a las mismas.

Es cuanto se certifica para los fines correspondientes.

Cochabamba, 12 de febrero de 2019

Ing. Elmer P. Ontuño Riva
DIRECTOR DE RECURSOS NATURALES
Y MEDIO AMBIENTE - SDDMT
GOBERNACION DE COCHABAMBA

Ing. Gonzalo S. Muñoz Guzmán
SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE
LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA
GOBERNACION COCHABAMBA

ran/EOR
cc.: Arch

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro IMB :000203 0343

NRO GRAL :020630

Usuario Impr: ainfraestructura

Fecha Impr : 28/03/2019 14:47:26

HOJA DE RUTA

Institución: INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Solicitante : ING. MARCELO GARNICA VISCARRA

Beneficiario :

Referencia : SOLICITUD DE DOCUMENTACION ADICIONAL DE CERTIFICACION DE APROBACION Y REGISTRO CATEGORÍA 4 Nº 0301-06-DRNMA-FNCA-Nº 1274 023/2019

Observacion :

Gestión: 2019

Carnet Ident :

Fecha : 28/03/2019

Cite : 980/2019

Fojas : 2

Prioridad : URGENTE

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS INFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	SUBALCALDIA MOLLE MOLLE COMUNA ADMINISTRADOR	28/03/2019 14:47:24		SE REMITE INFORME DIMB CITE Nº 980/2019 PARA SUS FINES CONSIGUIENTES.con Fs.2	

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12. Para su instrucción

.....

.....